

# GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL, RELIGIOSA Y SOCIAL

Bendecida por Su Santidad el Papa Pío X en audiencia á nuestro fundador el 16 de Mayo de 1909

Órgano oficial de la Junta Regional de Santa María de Guadalupe

## PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

	Pstas.
Un año . . . . .	5'00
Un semestre . . . . .	2'50
Número suelto..	0'25
Por corresponsal aumenta la suscrip- ción 0'50 pesetas.	



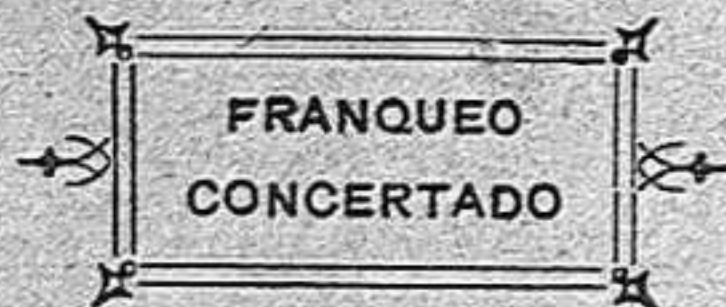
Toda la correspon-  
dencia á la Redac-  
ción de la Revista,  
Palacio Episcopal,  
Cáceres.

Se admiten sus-  
cripciones en la *Im-  
prenta y Librería  
Católica*, Portal Lla-  
no, núm. 39.

FUNDADOR: M. I. Sr. Dr. D. José F. Fogués.

DIRECTOR: D. Santiago Gaspar, Presbítero.

ADMINISTRADOR: D. Lorenzo Monrobel, Presbítero.



CÁCERES

**Imprenta y Librería Católica**

39, Portal Llano, 39





# IMPRENTA

Y

## LIBRERÍA CATÓLICA

---

**Portal Llano, 39, Cáceres**

---

Este acreditado Establecimiento, deseando poner á disposición de todos los Párrocos, casas religiosas y particulares, cuantos artículos han menester para el culto y uso particular, no ha perdonado sacrificio, ni molestia, hasta llegar á colocarse hoy, gracias á Dios, en condiciones de servir, con puntualidad y economía inmejorable. cuanto se le pida.

Para ésto ostenta la representación de las mejores fábricas de Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao y Vitoria; y del extranjero de París, Berlín y Milán; poseyendo los catálogos de metales, ornamentos, imaginería, estampería, cera, incienso, vino para Misa, Misales, Breviarios, Rituales, libros de devoción, Novelas morales de los mejores autores, libros de texto para toda clase de carreras y cuantos utensilios son necesarios para oficinas, despachos y centros docentes, sirviéndose todos los artículos á precio de catálogo.

*Toda la correspondencia al Representante*

---

**PORTAL LLANO, 39**

---



# CÁCERES





# TRAJES TALARES

Primera casa en España

Fundada en 1865



**Novedad**      **Prontitud**



**Precios sin  
competencia**



**Especiales condiciones de pago**

Exportación á Provincias  
y Ultramar

**Hijo de Felix Zurita**

**Miguel Iscar, 26**

**VALLADOLID**



# CHOCOLATES

VITORIA (ALAVA)

QUINTÍN RUÍZ DE GAUNA

**Envío á todas partes**

## Tesoro Piadoso para los niños

por el M. I. Sr. Dr. D. Eugenio Domaica, Doctoral de la Catedral de Coria

Este precioso opusculito, compendio de afectos tiernísimos é instrucciones sencillas, dedicado á los niños que han de hacer la 1.<sup>a</sup> Comunión y para los que ya la han hecho, se vende en la

**Librería Católica de Cáceres**

**Portal Llano, núm. 39**

al ínfimo precio de 0'10 pesetas el ejemplar encuadernado en cartulina, haciendo grandes descuentos al por mayor.

*Los pagos serán adelantados al hacer el pedido*



# GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL

RELIGIOSA Y SOCIAL DE EXTREMADURA

Benedicida por Su Santidad Pío X en audiencia á nuestro fundador  
el 16 de Mayo de 1909

Suscripción por un semestre, 2'50 pesetas.

ADMINISTRACIÓN:  
PORTAL LLANO, 39

Anuncios y esquelas de funeral, á precios convencionales

**SUMARIO:** Calendario Mariano é Indicador Cristiano.—Un Manuscrito Guadalupense.—De Guadalupe.—La caridad del Papa.—Poesías.—Pío X y el Sagrado Corazón de Jesús.—Sección amena: ¡Todos unidos!—Peregrinación á la Virgen del Pilar.—Variedades: No me la escandalice usted.—Sección bibliográfica.

## CALENDARIO MARIANO É INDICADOR CRISTIANO

### Marzo

**1 V.**—1.º de mes. Ntra. Sra. de Cuas y del Castillo en Tarrascón de Francia. En San Mate la Misa de Comunión á las ocho y en la tarde el ejercicio al oscurecer. En las Hermanitas á las cuatro y en las Carmelitas á las cuatro y media. En Santiago, el *Miserere* al oscurecer. Plenaria á los socios del Apostolado. *Abstinencia de carnes.*

**2 S.**—La vida oculta de María.—Ntra. Sra. de Forli en Italia. La Sabatina y Salve en las Carmelitas á las cuatro y media. Plenaria al escapulario azul.

**3 D.**—II de Cuaresma. El Jubileo en Santa María.—Ntra. Sra. del Olivar en Aragón y de la Caridad

en Venecia. En la tarde, en Santa María la reserva y sermón á las tres y media. En las Hermanitas á las cuatro y en las Carmelitas á las cuatro y media. Plenaria de la Bula.

**4 L.**—La Prudencia de María.—Ntra. Sra. de Caldás de Bohí y del Pinar en Cañaverás. Plenaria á la V. O. T.

**5 M.**—Ntra. Sra. de Africa en Ceuta y del Buen Socorro en Nancy.

**6 M.**—Regreso de la Santísima Virgen de Egipto.—Ntra. Sra. del Puente-Largo en Balois. Plenaria á la V. O. T. y á los socios de la Preciosa Sangre.

**7 J.**—Ntra. Sra. del Olvido en



Guimarés y de Solema en Sicilia. El Manifiesto en las Hermanitas á las cuatro y en San Pablo á las cuatro y media.

**8 V.**—Los santos Cabellos de María.—Ntra. Sra. de la Piedra en Ager. Plenaria á los Directores y Celadores del Apostolado. La V. O. T. y los que lleven el escapulario azul, pueden ganar una Plenaria en cada día de Cuaresma, visitando una Iglesia de María. El *Miserere* en Santiago al oscurecer.

**9 S.**—La ida de Ntra. Señora á Jerusalén para visitar el templo. Ntra. Sra. de Meyá. Plenaria á los Directores y Celadores del Apostolado y á la V. O. T. La Sabatina y Salve en las Carmelitas á las cuatro y media.

**10 D.**—III de Cuaresma.—Nuestra Sra. del Himno Acatisto y la de Gleva cerca de Vich. La Reserva en Santa María á las tres y media con sermón. En las Hermanitas á las cuatro y en las Carmelitas á las cinco y media.

**11 L.**—Ntra. Sra. de Batranera y de la Guarda en Marsella. Hoy dará principio la novena de San

José en la parroquia de Santiago: todos los días la Misa solemne á las nueve y en la tarde la novena al anochecer. Todos los fieles que practiquen este santo ejercicio ganarán 300 días de indulgencia y una plenaria en un día de la novena ó de la octava, confesando y comulgando.

**12 M.**—Ntra. Sra. de la Misericordia en Reus, de la Estrella en Portugal. Plenaria visitando una iglesia de la compañía y otra á los Socios de la Sangre Preciosa.

**13 M.**—El Niño perdido en el templo.—Ntra. Sra. del libro de Cailus.

**14 J.**—Ntra. Sra. del Consorcio en Sabona, y de Vallecilla en Roma. El manifiesto en las Hermanitas á las cuatro y en S. Pablo á las cuatro y media.

**15 V.**—*Abstinencia.*—Victoria de Ntra. Sra.—La Virgen de Chartres y de la Brecha en la misma ciudad. El *Miserere* en Santiago al oscurecer.

NOTA.—En todas las parroquias de la Diócesis habrá Rosario todos los días de cuaresma al oscurecer.





# Un Manuscrito Guadalupense

---

*Breve Resumen de toda la Hacienda que esta Santa y R. Casa de Ntra. Señora de Guadalupe tiene en Dehesas, rentas, juros y otros Dros. y aprouechamientos. Año 1732*

(Continuación)

## **Terminos.**

Primeram.<sup>te</sup> que los term.<sup>os</sup> de esta Puebla, son del Monaft.<sup>o</sup> aunque pueden los vez.<sup>os</sup> pacer con sus ganados mayores, y menores (como no sean puercos) excepto en las Dehesas de Valdefuentes, y Mato, que son priuatiuas del Monasterio.

## **Amojonar.**

Si en algun tiempo quisieren los vez.<sup>os</sup> amojonar la Dehes. de Valdefuentes, pueden traer para ello al Corregidor de Truxa, pero a de ser á su costa, y sinque el Monaft.<sup>o</sup> pague cosa alg.<sup>o</sup>

## **Terrazgos.**

Deuen los vez.<sup>os</sup> de esta Puebla pagar Terrazgo de todo quanto cogiesen en los Term.<sup>os</sup> de ella, saluo en heredades propias de quince f.<sup>s</sup> una demas del Diezmo, por ser los Terminos propios del Monaft.<sup>o</sup>

## **Molines.**

No pueden los vez.<sup>os</sup> de esta Puebla hacer Molinos dentro de dhos. Terminos; aunque sea en sus mismas heredades.

## **Pescar.**

No pueden los vez.<sup>os</sup> pescar en el Estanque, ni en el Río hasta el estanquillo por bajo de dho. Estanque, ni por cima hasta las puentecillas, y esto se entiende aun con caña.



**Labar paños.**

No pueden labar paños, sino es donde el Prelado les señalare, el qual sitio está señalado por ordenanza.

**Hornos de poya.**

No pueden los vez.<sup>os</sup> hacer Hornos de poya, pero pueden hacer horno en su casa propia, para sí, y su familia, sin que pueda cozer en el otro Vez.<sup>o</sup> aunque sea de valde.

**Cera, y mantenimientos.**

No pueden los Vez.<sup>os</sup> poner tienda de Cera, si no es de su cosecha, y los Abastos de pescado, y otros mantenimientos los á de tener el que mas baratos los diere, á voluntad del Prior.

**Juntarse los Vecinos.**

No pueden juntarse los Vez.<sup>os</sup> á cosa alguna, sin licencia del Prior, y adonde, y como, y delante de su R.<sup>ma</sup> ó de la persona, que para esto nombras<sup>a</sup>; pero deve auer audiencia publica el primero dia de cada mes, á la qual puedan acudir todos los Vez.<sup>os</sup> que quisieren.

**Nombrar Procurador.**

No pueden los Vez.<sup>os</sup> nombrar Procurador para cosa alguna si no es el que les nombrare el Prior.

**Carnecerías.**

Las Carnecerías an de estar donde siempre han estado y no en otra parte sin licencia del Prior.

**Vender vino.**

Puede el Prior, y sus oficiales precisar á los Vez.<sup>os</sup> á que vendan su vino, quando en el pueblo hubiere necesidad á precio justo, y comunibile.

**Cauar Viñas &<sup>a</sup>**

Puede el Monast.<sup>o</sup> apremiar á qualesquier jornaleros, que vayan, á cauar, podar, y otras obras, no estando ocupados en sus propias Aziendas, pagandoles su justo salario.



### **Guespedes.**

Puede el Monaft.º echar los Guespedes, que le pareciere á qualquier Vez.º del Pueblo, y el tal Vez.º eftá obligado á recibirle.

### **Cercar arboles.**

Puede el Monaft.º cercar de estacas, y setos los arboles nuevos hafta que eftén sin peligro, de que los ganados los echen á perder.

### **Puercos.**

Puede el Monaft.º traer puercos en el termino, pero no los Vez.ºs por eftarles prohibido.

### **Traer Ganado por el exido.**

Puede del Monaft.º traer el Ganado al corral por el exido auuq. á de ser recogido y de paso.

### **Heredades.**

Puede el Monaft.º tomar para si, ó para voluerlas á dar á quien quisiere, las tierras, y heredades, que hubiere dado á los Vez.ºs si se quedasen sin labrar quatro años.

### **Herradores.**

Puede el Monaft.º vedar á los Herradores, y Plateros, y otros oficiales, á que no trabajen haciendo ruido, al tiempo que los Religiosos duermen la siesta, desde Resurreccion hafta la Cruz de Septiembre.

### **Barberos.**

Puede el Monaft.º apremiar á los Barberos, que vayan á afeitar á las granjas, dandoles cauallería, y vengán á casa los dias que ay Rasura, ó los llamaren.

### **Tantear Heredades**

Puede el Monaft.º sacar por el tanto las heredades que se vendiesen en esta Puebla, si pasa su valor de 300 dmrs, ó si el que la quiere comprar tiene dhos. 300 dmrs. de bienes raizes, pero si su Hacienda, y la que quiere comprar no llega, ni pasa de los 300 dmrs. no se puede tantear.



### **Presente de San Juan.**

Deuen los Vez.<sup>os</sup> hacer todos los años vn presente á la comunidad la vispera de San Juan, de seis f<sup>s</sup> de pan cozido doze a.<sup>bás</sup> de vino, diez Carneros, tres Terneras, y setenta gallinas—este presente le pagan en dinero, y se reparte en la Hacendera.

### **Hacendera.**

Deuen todos los Vez.<sup>os</sup> y los que tubieren bienes raizes en esta Puebla y su term.<sup>o</sup> pagar Hacendera al Monasterio.

### **Arcos, y Rodrigones.**

Pueden los Vez.<sup>os</sup> cortar en las dos tercias partes del Mato, Arcos para Cubas, y Rodrigones, con licencia del Monaft.<sup>o</sup> la qual se les deue dar, jurando primero el vezino que necesita dhos. Arcos y Rodrigones.

### **Mandar prender.**

No pueden los religiosos particulares mandar prender á ningún vez.<sup>o</sup> y esto sólo lo puede hazer el Prior, ó su Alcalde mayor.

### **Mantenimientos.**

Quando vinieren de fuera á venderse algunos mantenim.<sup>tos</sup> es preferido el Monaft.<sup>o</sup> para comprarlo, y repartirlo á su voluntad,

### **Collegio de nra. S.<sup>ra</sup> de Guadalupe en Salamanca.**

Es de sauer que en tiempo de fr. Pedro de Trux.<sup>o</sup> Prior de esta santa casa, anduieron muy grandes pleitos con la orden, porque dho. Prior; y los de orden sacro de este Monaft.<sup>o</sup> querian, q. los Piores no fuesen reelegidos, y sobre esto ganaron vn brebe del Papa Paulo 3.<sup>o</sup> y sabido esto por N. P. Gen<sup>l</sup> y la orden, embiaron á Roma á renouar el deho. Brebe, y el Papa lo cometio á los Definidores del capit.<sup>o</sup> Gen.<sup>l</sup> y aceptada por ellos la dha. comision, luego renouaron el dho. Brebe, despues que de parte de esta casa se les auia notificado.

Luego embiaron aqui dos visitadores, para saber quien, y quantos eran los que aquello pedian, y los mas de ellos auien-



do temor, que los auian de castigar, tornaron atras su palabra y asi quedo el pobre Prior solo, al qual quitaron el Priorato, y castigaron rigurosamente, y al conv.<sup>to</sup> sentenciaron en que hiciese vn Collegio en Salamanca á su costa, (contra toda Justicia, como si lo debiera la hacienda de Gu.<sup>e</sup>) y traxeron confirmacion de ello del Papa Paulo 3.<sup>o</sup> y ansi le comenzo, y gasto en el mas de 50 ducados.

Despues en el Cap.<sup>o</sup> gen.<sup>l</sup> siguiente, rebocaron, y borraron la dha. sentencia del libro de los actos capitulares, como injusta, y que no gastase mas en el Collegio, viendo que en lo temporal de esta casa no auian pedido penitencia, así se eftuuo muchos años comenzado hafta que eligieron por General al P.<sup>e</sup> fr. Ju.<sup>o</sup> de Ortega el año 1552, el qual teniendo gran voluntad, que aquel Collegio se acauase, no supo que medio tener, por que toda la orden eftuuo imposibilitada para acauarle y asi determino venir á Gu.<sup>e</sup> á la eleccion del P.<sup>e</sup> fr. Nuflo de Valencia, y despues de echa la eleccion, y confirmacion, trató con el Prior y Monges de orden sacro, sobre el hacer, y acauar dho. Collegio, á los quales facil.<sup>te</sup> atrajo con algunas preheminencias con que los combidaua, y porque para esto era menester juntar capit.<sup>o</sup> p. iuado, mandolos llamar, y venidos, se concertaron en la manera que se sigue.

Primeram.<sup>te</sup> que este Monaft.<sup>o</sup> redima la pensión que sobre la Abadia tenia el Colegio, y asi lo hizo que luego embio á Roma 40 ducados para redimir dha. pensión, y que prosiguiese la obra de dho. Collegio asta acauarle puniendo cada año mientras no se acauase 500 ducados á lo menos para dha. obra con los mrs. que el Collegio tiene, y porque esta casa hiciese lo arriba contenido les concede lo siguiente.

Primeram.<sup>te</sup> que el titulo de Collegio sea, el Collegio de nra. Señora de Gu.<sup>e</sup> y se pongan en el sus Armas.

Yten que perpetuam.<sup>te</sup> sea el rector de dho. Collegio, de los Monjes profesos de Gu.<sup>e</sup> y tenga voz en Capit.<sup>o</sup> General, y toda la autoridad, y preheminencias, que tienen los otros Priores de nra. orden en sus casas, y en los capit.<sup>os</sup> Generales pero que la eleccion de la persona del Rector pertenezca al capit.<sup>o</sup> Gen.<sup>l</sup> ó á el Gen.<sup>l</sup> entre capit.<sup>o</sup> y capit.<sup>o</sup> como se hace en Siguenza.

Yten que tenga esta casa en dho. Collegio allende del Rector, tres collegiales, sin que paguen cosa alguna por su mantenimiento, y si mas quisieren tener, que les den lo que vbiere menester cada año, y que estos collegiales, tengan los primeros lugares, aunque sean mas nuevos que todos, donde quie-



ra que el dho. Collegio se juntare, y tengan los primeros votos en todo lo que se tratare en su capitulo, despues del voto del vice Rector, como si ubiesen venido al Collegio primero que todos.

Yten que en tanto que la orden nombra Rector para el dho Collegio, tenga la administracion de los bienes del, el Prior, y capit.º de la dha. casa de Gu.º y en su nombre el monge, que el Prior, y Diputados nombraren, para entender en el edificio.

Yten se concede, que puedan los Collegiales, que residieren en dho. Collegio, salir á oír á las escuelas las lecciones q. al Rector pareciere, que deuen oír, ó á los actos publicos, con tal que vayan, y vuelvan juntos.

Yten concedieron que esta casa pueda elegir al Rector del Collegio por siempre eleccion para Prior de Gu.º = Todo esto se trato, asento en los actos capitulares, y despues se lleno el año de 1555. al capit.º Gen.º y se confirio por el firmando todo el capit.º el dho. inftrumento.

Este conuerto se confirio despues por Bulla App.ºa del Papa Paulo 3.º á peticion de ambas partes en 22 de octb.º de 1556.

Despues se hizo conuerto con el Monaft.º de la Victoria, y se les concedio q. tengan dos collegiales, sin pagar cosa alguna, por razon del Daño, que recieve del dho. Collegio, por el quarto del poniente, y porque dio las canteras para sacar la piedra para la fabrica de dho. Colegio.

Despues el año de 1614. se hizo otra concordia con la orden por la qual se obligo este Monaft.º á dar á dho. Collegio 600 ducados en cada vn año, mientras el dho. Collegio no hubiese otros 600 dudados mas de renta, de los que entonces tenia, y teniendolos cese la obligación de darlos, y teniendo 300, cese la obligación de otros 300 ducados.

El año de 1615 dio este Monaft.º al Canonigo Diego Monteroso 40 ducados para los prestamos que dio al Collegio de las Iglesias de los santos, y Guadarramios, del obispado de Salamanca.

En el capit.º gen.º que se celebrou este año de 1615. cedio este Monaft.º la antigüedad que sus collegiales tenian en el Collegio, y en recompensa concedio la orden que el Procurador de Capit.º gen.º de dho. Colegio, fuese siempre de Gu.º y señalaron por celdas á sus collegiales el callejon que esta junto á la celda del Rector, que llaman el quarto de Guadalupe = este voto del Proc.ºr del Collegio, es, y se entiende de demas de los



tres que este Monaft.º puede llevar á Capit.º gen.º como los demas Monasterios.

El año de 1616 dio este Monaft.º á dho. Collegio en Alajas de sacristia 130 425 R.º y m.º siendo Rector el P.º fr. Franº de Palencia.

Desde el año de 1776, no se pagan al Collegio de N.ª S.ª de Guad. de Salamanca los seiscientos ducados anuales dl. Patronato que tiene este R.º Monaft.º por tener ya Rnta. suf.ª para su manutencion. Como consta dl. conuenio que hizo la Orden con este Monaft.º

Por la Copia,  
*Santiago Gaspar.*

*(Cotinuará).*

---

# DE GUADALUPE

---

## EXCURSIÓN ARTÍSTICA

---

Hoy, después de oír Misa, han partido de Guadalupe para Madrid los Sres. ex Presidente del Consejo de Ministros don Antonio Maura, su hermano D Francisco Maura, el Secretario particular de aquel Sr. Rovira, D. Fernando Ibarra con su distinguida esposa, y el justamente renombrado arqueólogo don Elías Tormo, quienes han pasado en ésta los días de Carnaval, visitando y admirando con su reconocida competencia las preciosidades arquitectónicas y maravillas artísticas que encierra el gran Monasterio guadalupense. Era de oír, cómo todos ellos se hacían lenguas tanto del número como de la calidad de sus objetos artísticos, afirmando desde luego que en muchas cosas no tiene rival ninguno de nuestros grandes monumentos españoles por ricos y célebres que sean.

Los Sres. Maura pintaron varias preciosas acuarelas del Claustro Mudéjar y el Sr. Torno hizo importantes trabajos y tomó bastantes apuntes del Monasterio, auxiliado por los PP. Franciscanos que, obsequiadísimos, le dieron preciosos datos históricos para completar su hermoso libro sobre el Monasterio de Guadalupe.



## LA CARIDAD DEL PAPA

---

### Su Santidad Pío X da 25.000 liras para los damnificados por los temporales

Su Santidad Pío X, quien, compartiendo con sus hijos las aflicciones de éstos, los socorre en la medida compatible con las graves obligaciones que sobre él pesan en el gobierno de la Iglesia.

Su Santidad Apostólica envía para los damnificados por las inundaciones en Andalucía 25.000 liras, donativo generoso que alegrará sobremanera á los perjudicados, hijos de la Iglesia, que ven así patentiza lo cómo el sucesor de San Pedro los ama con el recuerdo de su corazón, las gracias de su potestad y el alivio que puede con sus recursos materiales.

\* \* \*

Nuestro Emmo. Sr. Cardenal recibió ayer del Eminentísimo Señor Pro-Nuncio Apostólico el siguiente comunicado:

«Tengo gran satisfacción de comunicar á Vuestra Eminencia el siguiente telegrama que recibo de Su Eminencia Cardenal Secretario de Estado de Su Santidad:—«Participo Vuestra Eminencia, para que lo haga á los interesados, que Santo Padre pone á disposición de la autoridad eclesiástica liras veinticinco mil á favor de los damnificados de las inundaciones en Andalucía, á quienes Su Santidad imparte con efusión de ánimo bendición apostólica especial como auspicio de abundantes consuelos del cielo y prenda de singular benevolencia paternal hacia sus queridos hijos por la desventura.—Cardenal Merry del Val.»—Al comunicar á Vuestra Eminencia esta piadosa disposición del Padre común de los fieles, le ruego se ponga de acuerdo con los Prelados de Córdoba, Cádiz y Almería, y con los otros si los hay, para el oportuno reparto.—Cardenal Pro-Nuncio Apostólico.»





# ¿QUÉ ES AMOR? (1)

---

Lema:

*¿Amor? ¡Quién lo cantará!*

Muchas veces, muchas veces en mis horas de desvelo cuando el águila altanera de mi mente bate el vuelo hacia mundos ideales, me pregunto qué es amor...  
Un diálogo sin voces en mi espíritu se entabla y una arpada lengüecilla, que se agita, tiembla y habla me contesta con un himno de erotismo seductor,  
¡Salve—dice—magno insigne que radiante de esplendores te cobijas silencioso en el polen de las flores y esparciendo vas sus granos á los besos del abril, que en las alas de la brisa, providentes, las difundes y á tu soplo en los pistilos los encierras y los fundes transformando la pradera en espléndido pensil!  
¡Salve fuente milagrosa de emociones y de ideas!  
¡Salve faro que iluminas! ¡Salve genio que procreas! escondiéndote en los velos de la entraña virginal y con tu fuerza la animas, con tu virtud la fecundas con tu aliento la embalsamas y la unges ó la inundas en la esencia misterioso del anhelo maternal!  
¡Salve espíritu sin nombre, que bullendo entre los astros por los mundos siderales señalando vas sus rastros y sostienes sus esferas con tu mágica atracción!  
¡Salve efluvio prodigioso, que en el mismo Dios resides y en el mismo Dios encarnas y en el mismo Dios presides á la obra imponderable que se llama Creación!  
¡Salve enseña peregrina de valor y sacrificio!  
¡Salve dón que convertiste al más bárbaro suplicio

---

(1) Composición premiada con la Flor Natural en los Juegos Florales de Santander.



en la idea sacrosanta de que es símbolo la Cruz!  
¡Salve fuerza que redimes y al dar vida acaso matas  
y delirio que sublimas y entusiasmo que arrebatas  
y pasión que airada ciegas y ceguera que das luz!  
tú eres guía de los seres y camino de los hombres  
que te cantan con mil notas y te aclaman con mil nombres  
y entonando en honor tuyo, van tu cántico triunfal,  
Tú eres dueño de los mundos, soberano de los reyes,  
y se postran á tus plantas, obedientes á tus leyes,  
desde el místico eilicio hasta el ácrata puñal.  
Tú te llamas ilusiones, esperanzas y ternura,  
celos, ansias, arrebatos y delirios y locura  
y virtud y patriotismo y consuelo y amistad.  
Los vocablos más hermosos para tí formó el humano  
y Dios mismo, por honrarte, te hizo enseña del cristiano  
y por boca de su Verbo te dió un nombre: ¡Caridad!...  
Tal modula á mis oídos una voz que vibra y canta  
como arrullo que se acrece, como son que se agiganta  
y los átomos del aire pone en tensa vibración.  
A sus notas mis recuerdos adormidos se despiertan  
y á su mágico conjuro mil imágenes aciertan  
á exaltar mi fantasía y agitar mi corazón.  
Son recuerdos venturosos de la edad de la inocencia,  
santa imagen de una madre, todo amor, todo clemencia,  
manantial de sacrificio y tesoro de virtud  
que en mi mente adormecida posan, lentos, á esas horas  
de mis étaxis tranquilos, de memorias seductoras  
de la infancia siempre amable, de la dulce juventud.  
Son miradas y sonrisas de una faz idolatrada,  
melodiosas armonías de los labios de la amada  
y perfumes y sabores aún más dulces que la miel.  
que en instantes de delirio me sorprenden y me asaltan  
y en mis tristes soledades me sacuden y me exaltan  
y mi loca fantasía cruzan rudos en tropel.  
Son alegres palmoteos de una linda criatura  
cuyas ansias inocentes, todo amor, todo ternura



en sus labios y en sus ojos, amoroso, supe hurtar.  
Son palabras balbucientes que causaron mis delicias  
y son risas bullidoras, jugueteos y caricias  
de la niña inolvidable que fué encanto del hogar.  
Son deseos adormidos y delirios disipados,  
son ensueños calurosos de la mente, ya logrados,  
que dejaron en mi alma indeleble cicatriz,  
son ternezas y sonrisas, son recuerdos, son memorías  
de mis hechos pasionales, ilusiones y victorias  
con que en horas de extravío creí un tiempo ser feliz.

Y también son ansias nobles, son impulsos generosos,  
y son éxtasis tranquilos y son salmos religiosos  
que conmueven mis entrañas con su acento de piedad.  
Son palabras de consuelo y son llantos de ternura;  
son las puras oraciones que buscando van la altura  
y son místicos anhelos y son bien de caridad.  
Yo los siento, que en la mente brotan, bullen y se agitan  
y en el fondo de mi pecho con viril pasión palpitan  
el espíritu inflamado de energía y de vigor.  
Y al sentir como se filtran en la sangre de mis venas,  
fecundadas por su aliento, de su noble impulso llenas  
en mis pálidos cantares sé decir lo que es Amor...  
Es afán de alzar del suelo á los tristes y caídos,  
de reír con los alegres, consolar los afligidos  
y sufrir con los que sufren y sus males acallar.  
Es anhelo santo y puro de aplacar á los crueles,  
de fundir las iras locas con aromas y con mieles  
y los odios en dulzura y ternezas anegar.  
Es sentirse poseído del amor de los amores,  
bendecir las mariposas, inclinarse ante las flores  
y cantar á los arroyos y los nidos defender...  
Es luchar con los malvados y jugar entre los niños,  
es libar las frescas mieles de los púdicos cariños  
y hacer culto de la vida el honor de la mujer.  
Es correr tras las venturas y pararse entre las penas,  
el consuelo y la esperanza derramar á manos llenas



y de todo lo que es noble ir marchando siempre en pos.  
Es hacer el mundo yermo, paraíso delicioso  
y lograr con un esfuerzo redentor y generoso  
que palpite entro los hombres el espíritu de Dios...

*Gerardo Alvarez Limeses.*

## Pío X y el Sagrado Corazón de Jesús

Deseando proceder con sumo cuidado en materia de la importancia de la presente, no hemos querido dar cuenta en nuestro *Mensajero* de los hechos que se leen en el Diario que pueden ver más abajo nuestros lectores. Mas ya que los hemos visto reproducidos en varias Revistas serias y autorizadas y, sobre todo, consignados en una obra publicada en Roma con la aprobación del *Maestro del Sagrado Palacio*, juzgamos oportuno publicarlos también nosotros, persuadidos de que será para gloria del Sagrado Corazón, quien, por lo que abajo se dice, fué el que eligió á Pío X para sucesor de León XIII.

Las notas de este Diario están sacadas de la biografía de la Sierva de Dios, Paola Mandatori Sachetti.

*La Paola*, así la llaman en Roma, vivía retirada en el convento de San José de Cluni á donde fué llevada por vías extraordinarias. Aquí, inspirada de Dios, *ofreció como víctima voluntaria su propia vida* en bien de la Iglesia, y por la elección del Papa que hubiese de suceder á León XIII.

Hizo *Paola* á este propósito extraordinarias revelaciones, las cuales recogió de sus mismos labios Sor Bertilla, y dejó escritas en el Diario que hemos dicho arriba. Son de una sencillez tan candorosa y de naturaleza tal, que bien se deja ver en ellas la acción divina en la elección de Pío X, sucesor de León XIII.

### I

9 de Diciembre de 1900.—*Paola* ha venido esta mañana... y me ha dicho: «Ore, ore V. mucho, y, si es preciso sufrir, sufra V.»

*Francia tiene que pasar una persecución terrible. Madre,*



*pidamos á Jesús que venga en auxilio de Francia. El nuevo Papa que va á venir, será para la Iglesia como el astro luminoso que brilla en el firmamento después de horrible tempestad. Le he visto yo.*

»—¿Y dónde le ha visto V.?

»—Al pie del trono de la Santísima Trinidad. Las tres divinas Personas le han puesto la tiara en la cabeza y le han dicho *Serás Pedro.*»

«—De modo que en el cielo está ya elegido el Papa?

»—Sí, Madre, ya está elegido: es el Papa según el Corazón de Jesús. Todavía ha de vivir León XIII algunos años, *años que están descontados de la vida de una víctima*, á fin de que tenga aún tiempo de proveer los asuntos de Francia.

»—Pero ¿sabe el nuevo Papa que está elegido para este cargo?

»—Madre, eso ni remotamente se lo figura; es á sus ojos tan pobre!... Lleva vida de Santo, vida de un ministro pobre y celoso de la Iglesia. Tiénele Jesús sobre su Corazón como un manojito de fragantes violetas, y resplandece en el cielo como un astro bienhechor.

»—¿Y conozco yo al que va á ser Papa? «—No, Madre.»—*«¿Está en Roma?»*—«No, Madre.»—*«¿Es anciano?»*—«No, Madre; pero pasa de los sesenta, y de un hombre, no puede decirse que sea anciano á los sesenta años. Mas Jesús le dará además tal vigor que volverá á su juventud aunque con plateada cabellera. Madre, ruegue V. por él.»

*Mayo, 1901.—Paola me ha encargado mucho que ore por la Iglesia, y exclamaba diciendo: «Jesús, piedad, piedad, tened piedad de Francia!»* Luego me dijo: «El nuevo Papa que va á venir será *Pío, Pío de nombre y de obras*; su vida será copia de la de Jesús, *Pobreza y dignidad*... Bertilla, hija, acepte usted todo por amor de Jesús: todavía se ha de hacer esperar Jesús, porque no ha llegado aún la hora. Suframos, pues, y oremos por el nuevo Pío.

*3 de Marzo de 1902.—Paola dijo: «León XIII notiene aún ganas de morirse, y Jesús le dejará vivir este año y algo más, pero tiene que morir, y Pío ha de venir luego. Ya queda sólo un poquito de aceite en la lámpara...»*

¿Es posible? Ha dicho *Paola* que el Padre Santo se va á morir, pero que Jesús le concederá aún algo de tiempo, porque se avecinan grandes desgracias para Francia, mas *no aún para Roma*...»

*3 de Marzo de 1903.—«Vuelve á decirme Paola que el Pa-*



dre Santo tiene que morir de aquí á pocas semanas, porque ya ha llegado su hora, pero que enviará otro que será según su Corazón adorable, porque será un Santo, dará al César lo que es César, y á Dios lo que es Dios. Y añadió *Paola* que antes de del poco «Jesús concederá á la Iglesia grandes gracias en favor de Francia por medio del nuevo Papa.»

*15 de Junio de 1903.*—Bertilla, se acerca la hora en que Jesús va á enviar á su santo Pío. El infierno está lleno de rabia, ruge con todas sus fuerzas, pero Jesús triunfa, y su Corazón adorable nos escuchará. Ruegue día y noche por la la Iglesia.»

*18 de Julio de 1903.*—Mientras se estaba rezando en todo el mundo por la salud de León XIII, que falleció el día 20 de Julio, *Paola* me decía: «Es inútil pedir, León XIII está sentenciado á morir desde últimos de Marzo, pero Jesús tiene ya escogido otro, que será según su Corazón.»

## II

*1.º de Julio de 1903.*—Después de los funerales de León XIII, cuando los Cardenales estaban preparándose para entrar en Cónclave, me dijo *Paola*: «Madre, ruegue V. mucho por la Iglesia, para que Jesús tenga compasión de nosotros,» y me encargó dejarlo todo y pedir solamente por el Padre Santo. Yo he pasado una noche terrible.

*2 de Agosto de 1903.*—*Entrada en Cónclave.*—*Paola* me ha dicho que á la puerta del Cónclave había muchedumbre de ángeles que iban llevando á los Cardenales á su puesto correspondiente. Pero la celda en que se halla el que Jesús ama, es un infierno; como bestias feroces, quieren los demonios ahogarle: sufre y movería á compasión á las mismas piedras, y él nada se queja: todo ocupado en orar por la Iglesia, no dice más que estas palabras: *Jesús, aquí me tenéis pronto á cumplir vuestra santísima voluntad.*

*3 de Agosto de 1903, escrito á la hora de comer.*—*Paola* sufre horriblemente y está pidiendo por la Iglesia. Siempre está repitiendo: «Jesús, enviad á vuestro escogido.»—Bertilla, ¿Han nombrado Papa?—Y á mi negativa repite: «Pronto, Jesús, vuestra promesa!»

*3 de Agosto, por la tarde.*—Me dice que pida mucho por el nuevo elegido, que acaba de tener mayoría de votos. Su profunda humildad le hace sudar sangre, se siente morir: *desfallece como Jesús en el huerto de las olivas, y, postrado en su celda, no encuentra descanso, y apenas toma alimento: ora, gime, y, á*



imitación de Jesús, se resigna en la voluntad de Dios. ¡Qué noche más terrible! Está desencadenado el infierno, sobre todo, los demonios que luchan desesperadamente contra la Iglesia de Francia. Luego dice: «El Padre Santo no está aún nombrado. Dáos prisa, Jesús, porque ya no puedo más.»

4 de Agosto de 1903.—¡Dolor de angustia! *Paola* sufre verdaderamente sobre toda ponderación, y ¡sin quejarse! Con la sonrisa en los labios me anuncia á las siete de la mañana que está elegido el nuevo Papa, que es el de Venecia, el Cardenal José que ella tanto esperaba y en el cual nadie pensaba: es el santo anunciado, el elegido de Jesús: es el Pío que *Paola* estaba siempre nombrando. Hoy es Santo Domingo ¿no es verdad? Pues bien, Jesús ha escuchado las oraciones: *El Papa está elegido!* dijo *Paola*, *El Papa está elegido, y es el Cardenal de Venecia*. El infierno está confundido, y nosotros tenemos un Santo. Dará al César lo que es del César, y á Dios lo que es de Dios. Gracias rendidas os doy, Jesús mío: mi sacrificio está cumplido, haced de mí lo que os plazca.»

Eran las siete. ¿Va V., pues, á morirse?, dije, y *Paola* se sonreía, «¿Nos deja V.?—«No, no la dejaré á V. nunca».—«¿Tiene V. que sufrir aún mucho tiempo, quizá?»—«Algo todavía, y se acabó.»

Radiante estaba *Paola*. Nadie creía en su muerte. De pronto se nota debajo de su ventana mucho movimiento confuso y agitado: es de gran muchedumbre de gente, de coches, de carros, de vendedores de periódicos que van gritando: *Está elegido el Papa; el cardenal José Sarto, de Venecia!*»

Se anima *Paola* con estas voces, se ronríe, y vuelve á repetir en voz alta las hermosas jaculatorias de los días anteriores, y es el último acto de esa vida misteriosa y extraordinaria.

Quedó abatida por la tarde: se apodera de ella una fuerte calentura: á media noche aparecen las señales precursoras de la agonía, y á eso de las tres de la madrugada recibía la Santa Unción. Aquí comienza una agonía tranquila, dulce, y *Paola* muere plácidamente estrechando entre sus manos el crucifijo, á cosa de las cuatro del día 5 de Agosto.

El día, 4 de Agosto de 1903, subía á la silla de San Pedro Pío X, y el alma de *Paola*, purificada con su sacrificio, se elevaba al cielo como llama ardiente, la noche del 4 al 5 del mismo Agosto. Allá en el cielo seguirá pidiendo por el Papa modelado por el Corazón de Jesús.

M. R., S. J.

---



SECCIÓN AMENA

# ¡TODOS UNIDOS!

La sobremesa ha entrado en una dulce intimidad.

En torno de los manteles á medio levantar, ante las tazas de café todavía humeantes, hablan todos con alegre confianza de hermanos, con aleccionadora experiencia de sacerdotes.

Es el santo del señor arcipreste y, como todos los años, algunos curas de los pueblos vecinos han acudido al humilde y á la vez sabroso ágape.

¡Qué humilde, en aquel diminuto corredor adornado con estampas del Viejo Testamento, sin más búcaros que las ramas floridas de los árboles que se balancean junto á las ventanas abiertas de par en par, sin más adornos que el sol de Dios que entra por ellas á raudales; qué humilde con su mantel de blanco lino, con sus platos de recia loza, con sus manjares campesinos y sanos! ¡Y también qué sabroso, en la grata comunicación de ideas y trabajos, lejos por unas horas de las fatigas del ministerio, de los cuidados lacerantes, de las crueles ingraticudes; qué sabroso en este breve oasis de quietud en que el alma encuentra otras almas templadas por el mismo fuego, aureoladas por el mismo ideal!

El señor arcipreste atiende á todos, por todos se interesa, se ríe, se asombra, escucha ó interroga con la atrayente ingenuidad de su corazón joven, encerrado en su cuerpo de viejo.

—¿Estás contento en tu nueva parroquia, Rafael?—pregunta el arcipreste.

—Muy contento—responde Rafael:—sólo siento que por mi nuevo cargo no tengo más remedio que confesar mujeres.

—¿Por qué sentir eso?—dicen todos.

—Eso es una cosa de sesudos varones—afirma Rafael.—Los curas jóvenes sólo deseáramos confesar obreros y soldados... Así lo he hecho yo mientras he permanecido en la ciudad.

Todos ríen. Unos le siguen preguntando:

—¿Y no piensas entrar por lo social?



La mirada ardiente de Rafael, mirada que parece prometer de continuo á un Cristo invisible, *Sequar te quocumque fueris*, se ilumina más.

— ¡Ya lo creo que entraré!... Se entiende, con la ayuda de Dios.

— ¡Harto se necesita para meterse en tal berenjenal!— exclama el arcipreste.

— Gracias á Dios, marcha bien mi pobre Cooperativa de Compra-venta—dice un párroco.

— Sólo por El, arrastré y arrastro los disgustos que me dá mi Sindicato—dice otro.

— Mi floreciente Patronato de los Domingos...—dice un tercero.

Y los demás:

— Mi modesta Cooperativa de Consumo...

— Mis escuelas nocturnas de adultos...

— Mi Sindicato agrícola...

— Mi Caja de Ahorros...

Y todos van diciendo *mi cooperativa*, *mi sociedad de socorros*, *mis obras*...

¡Suyas, sí, muy suyas! porque del celo de ellas han nacido todas, porque para su sostenimiento han puesto ellos sudores, amarguras, disgustos, pedazos de vida.

En aquel blanco y risueño comedor del arcipreste, ante las tazas de café á medio apurar ¡qué final de comida tan fraternal é íntimo!

— ¡Y no os parece—dice Mosén Tomás, un párroco curtido en empresas de apóstol—no os parece que la acción social católica en España se ha parado?

Sorprendidos por la pregunta, ninguno le responde. Y él continúa:

— De algún tiempo hasta aquí los católicos sociales no son lo que eran antes... ¿No os parece?... Al menos no hay tanto entusiasmo, no hay aquellos fervores de hace años en que todo sacerdote quería ser un apóstol social y en que los seglares rivalizaban en ese mismo celo con los sacerdotes ..

— ¡Sería una moda que ya va pasando?... apunta tímidamente uno.

— No lo creo —dice Mosén Tomás.— En las cosas de Dios no puede haber eso, ó por mejor decir, el trabajar, el sacrificarse por las almas está siempre de moda... Los mismos



apuros que hace años pasan hoy los obreros del campo, los mismos problemas agitan á las masas obreras de las fábricas, siguen abiertas las llagas del cuerpo y las del alma, las multitudes continúan pidiendo paz y pan, la cuestión social permanece amenazante y erguida como una esfinge... ¡Sin embargo, yo creo que en España el ardor de los propagandistas católico-sociales es poco!...

—¿Y qué quieres que suceda con estos gobiernos que nos atan las manos? salva Mosén Lorenzo, que hasta entonces se ha estado callado.

—¿Atar las manos?—interrumpe Rafael.—A un cura jamás le ata nadie las manos, y aunque se las aten, sigue con ellas atadas trabajando, bendiciendo, sufriendo...

—Me refería—dice Mosén Lorenzo—á las trabas que en lo social nos ponen... ¿No es una irrisión lo que sucede con nuestros sindicatos? Los hieren de costado, para que el golpe sea más traidor y certero. Ni siquiera tienen sus enemigos la nobleza de atacarlos de frente...

Y aquí el buen cura refirió la historia del Sindicato Agrícola de su parroquia, una historia de amarguras y de calvario en la que no faltaban ni el cacique orgulloso ni el infame usurero, ni los falsos amigos, ni la personificación de las alturas oficiales.

—Y lo que el mío ha pasado ¡les ha pasado á tantos! Y lo que yo he sufrido ¡lo han sufrido tantos!... Ya puede el Obispo de Jaca pedir al Ministro de Hacienda en el Senado una aclaración sobre la triste suerte de los Sindicatos; el Ministro le contestará con una chirigota, si es que no añade un nuevo insulto á los muchos que llevan recibidos nuestras obras católicas... ¿Y os extrañáis de que el fervor por lo social vaya pasando? ¿Aún preguntáis que por qué se han parado en sus empresas sociales los católicos?... Yo soy el que pregunta ahora: Hermanos ¿qué hacer?

Todos hablan, todos dan soluciones, Rafael grita más que nadie, el arcipreste calla y sonríe con risa bondadosa. Al fin se oye la voz de Mosén Tomás que impera enérgica:

—¿Qué hacer? Lo que debíamos de haber hecho desde el principio: federar los Sindicatos agrícolas de toda España... Primero, región por región; luego todos... La unión es la fuerza... A un pobre sindicato aislado, escondido en un rincón de un valle, le podrán poner trabas, se podrán reír de él. Pero de ese sindicato unido con diez más, con cien más, con todos los de España, que pasan de quinientos ¡qué se han de reír!...



La «Unión General de Trabajadores» no cuenta con tantos asociados como figuran en nuestros sindicatos; y á ella la respetan y la temen... Unámonos, pues, federemos á todos los sindicatos agrícolas de la nación... ¡Todos unidos!... En eso está la salvación y la fuerza de la sindicación agrícola de nuestros pueblos... ¡Todos unidos!... Y basta ya. Es tarde y tengo que andar mucho camino...

Todos se levantan. Los que ya se van, felicitan de nuevo al arcipreste, se despiden de los que todavía se quedan un rato, dicen adiós con fuertes y cordiales apretones de manos...

Mosén Rafael y Mosén Tomás se separan en medio de los campos.

Han caminado juntos un buen rato y ha llegado el momento de tomar cada uno su sendero.

Con las manos ya unidas, Rafael sigue hablando:

—Lo digo una vez más: no temo la lucha ni la fatiga, ni cosa de este mundo; sólo temo el que Dios, por mis pecados y negligencias, deje algún día de venir en mi ayuda.

—No será así—dice Mosén Tomás.—Tú, por lo pronto, funda el Sindicato. Que pasan tres meses después de presentada la instancia y los documentos y no te ha llegado la aprobación, pues adelante; eso será señal de que ya debe estar inscrito en el Registro especial el Sindicato... Trabaja sin desalientos por las almas y por los cuerpos, por el hombre entero, cual es, tal como Dios lo ha confiado á nuestras pobres manos... Adiós, hasta la vista...

—Adiós, adiós...

Y Mosén Rafael, ya solo en su camino, cara al sol que descendía aprisa hacia las altas cumbres, iba orando así ante su Cristo amado é invisible:

... *in verbo autem tuo laxabo retol*

J. Le Brun.





# Peregrinación á la Virgen del Pilar

## EXHORTACIÓN DEL PRELADO

Afortunadamente vemos que la organización para la próxima Peregrinación á nuestra Patrona la Santísima Virgen del Pilar, tan anhelada por la Corte de Honor y por todos los católicos zaragozanos y españoles, bien avenidos con serlo, ha entrado en el camino de una tan acertada dirección y actividad que humanamente pensando ha de llevarnos, con el favor divino, á la contemplación de un grandioso resultado y brillantísimo éxito de religiosidad aragonesa y genuinamente española, de interés y cultura para nuestro amado pueblo de Zaragoza y de universal alegría en todos los ámbitos de la cristiandad.

Ciertamente que la Virgen es amada y venerada en España con distintas advocaciones, empero la Virgen del Pilar es la Virgen española, es la Reina de España, la que es salvadora de España; porque Ella es la que nos salvó de las tinieblas del paganismo, la que nos salvó de la morisma, la que nos salvó de la dominación y aborrecido yugo de los franceses enciclopedistas, la que nos salvará, y comienza ya á salvarnos de los errores del naturalismo moderno que tan en peligro pone la fe divina, y los permanentes intereses de la concordia social.

En su virtud, fundadamente esperamos que desde este año comenzará una nueva era de prosperidad para España en todos los órdenes y clases, gracias al amor y protección maternal de María, á quien veneramos como á Reina y Capitana nuestra, sirviéndonos de guía, á fin de que *se restauren en Cristo todas las cosas*, especialmente nuestra combatida fe, nuestras destrozadas costumbres y nuestras debilitadas energías nacionales. Y si cada pueblo, cada ciudad, cada región y provincia ha obsequiado meritoriamente á su respectiva Patrona y Señora bajo sus distintas advocaciones, la Virgen Santísima del Pilar, siendo Patrona de Aragón y Reina de España, como va dicho, debe ser aclamada y rodeada y obsequiada y festejada y adorada por los españoles todos.

Tiempo ha que multitud de personas vienen interrogán-



dose: ¿Por qué, ya que tantas y tan hermosas peregrinaciones se hacen á la Virgen de Lourdes por Francia y otras regiones no habíamos de hacer nosotros los españoles una siquiera á nuestra Virgen del Pilar que dejase recuerdo imperecedero y fuese como el primer paso de una no interrumpida serie de brillantes peregrinaciones y actos esplendorosos de fe cristiana y genuinamente aragonesa? Pues, gracias á Dios, va á llegar el momento de celebrarse una grandiosa peregrinación regional el próximo mes de Mayo, en la siempre heroica y siempre benéfica é inmortal Zaragoza, y todos debemos procurar que salga con tal brillantez y deje tan gratos recuerdos en el ánimo de los peregrinos que vienen al Pilar, que se aficionen á repetirla el próximo y años sucesivos, sin que pase ya uno solo en que falte el concurso anual de España á visitar á su Reina y Patrona, á su Capitana y Madre á cuya columna y Pilar incommovible, con su apoyo permaneceremos sin peligro de ser derribados en medio de los más espantosos y fieros combates contra nuestra devoción y amor celestial á María. ¡Oh!; quién nos diera ver la prueba y alcanzar el efecto de esas peregrinaciones continuadas al cabo de seis ó siete ó más años. ¡Cuántos rincones de España y cuántos corazones españoles confesarían ya entonces que deben su dicha y felicidad á estas excursiones españolas á la Columna de nuestra fe, la inmortal Virgen del Pilar!

Estas aspiraciones, deseos y empeños de las damas cristianas y de las que constituyen la Corte de Honor y de los españoles genuínos y de los aragoneses de buena cepa, van á tener feliz cumplimiento; y aunque realmente son muchos los obsequios que se han tributado á la Virgen falta, á nuestro juicio, que tributemos el obsequio nacional debido por toda España á la Virgen del Pilar. Porque siendo Reina y Patrona de España, y siendo por decirlo bien, la primera Patrona y la fundadora de la España cristiana, mientras la España no venga nacionalmente á postrarse á sus piés y venerarla como á su Reina y ofrecerse á ellas como á su celestial Abogada y Protectora, no se podrá decir que España ha cumplido lo que á la Virgen del Pilar debe, que es testimoniar solemnemente que á ella debe el rico tesoro de la fe católica por ministerio del Apostol Santiago, á quien se apareció la Virgen Santísima cuando aun vivía en carne mortal, consolándole en sus fatigas apostólicas y mandándole que levantase un templo al Dios verdadero y en memoria de su venida á las orillas del Ebro, que es el sitio que hoy ocupa el santo templo del Pilar.



Al llamamiento hecho con nuestro acuerdo y aprobación por la Junta de Peregrinaciones y comunicado á las diócesis de esta provincia eclesiástica, de nuevo repetimos.

*¡Al Pilar de Zaragoza, aragoneses y navarros cristianos españoles! ¡A visitar en santa peregrinación á la Virgen!* Que esta peregrinación del año en que estamos sirva de nueva norma de otras ulteriores, de todas las cuales saquemos frutos copiosísimos de fe y santificación para nuestras almas, socorros celestiales para la conversión de los apartados de los caminos de Dios y copiosas bendiciones para el engrandecimiento y prosperidad de nuestra querida patria. El espectáculo que ofrecerá el concurso de la peregrinación al Pilar será tan grato al cielo y tan edificante á los hombres que el nombre de Zaragoza entonces será más y más celebrado y bendecido por las generaciones sin interrupción, á la manera que sin interrupción van corriendo las aguas del Ebro y con sus hondas prestan veneración á María lamiendo suavemente los muros de la Santa Basílica en que se adora á la Virgen del Pilar.

Vendrá el mes florido y hermoso de Mayo, en el que los árboles se visten de verdor y los jardines y prados se tapizan de flores, mes consagrado á la Madre del Amor Hermoso y Reina de todos los Santos; entonces vamos los devotos de la Virgen española á consagrar la nueva era que comience al pie de este Pilar bendito, que tantas y tantas generaciones han desgastado con el beso reverente y casto de sus labios; reverenciemos á Nuestra Señora y coronémosla de nuevo con otra corona mucho mejor y todavía más acepta, que es la corona de todos nuestros corazones... Peregrinemos viniendo como españoles á la Virgen española, al santuario más español que se conoce, presentándonos con la fe española, que jamás admite mezcla ninguna de herejía y error contra la doctrina de la Iglesia con los sentimientos católicos siempre puros y con generosidad ibérica, siempre dispuesta á sacrificar, como lo hizo, miles de vidas y millones de haciendas, porque en sus dominios no reinase ninguna herejía; en una palabra, con todo aquel modo de ver y sentir católico que teníamos cuando había verdadera España, cuando España poseía la mitad y más de la tierra, cuando imponía su ley al mundo, y tenía el centro de la ilustración y del esplendor en las artes, milicia, marina y comercio. cuando en vez de mendigar *europizarnos* sabíamos *españolizar y españolizarnos* y engrandecernos con nuestra fe y con nuestra gran devoción á la Virgen, germen fecundo de prosperidad social y público bienestar.



¡Días venturosos los en que se verifique la próxima peregrinación de Mayo, porque la Virgen Santísima nuestra Madre, al ver á sus plantas miles de españoles, de aragoneses y navarros en especial, se apiadará de todos, nos fortalecerá, nos bendecirá y colmará de bienes y empezará nuestra regeneración y grandeza en nombre de la Virgen del Pilar.

Del celo de las dignas autoridades, de nuestro Cabildo, párrocos, sacerdotes y fieles todos de nuestro Arzobispado, esperamos se trabaje con ahinco, para que del mismo venga el más considerable número de peregrinos y todo salga de una manera brillante y satisfactoria.

Zaragoza 17 de Febrero 1912.

† *El Arzobispo*

---

## NO ME LA ESCANDALICE USTED

---

ESCENA PRIMERA

EL FRAILE Y LA MARQUESA

—Buenos días, Reverendo Padre.

—Muy buenos se los dé Dios, señora Marquesa.

—Dispéñeme usted la molestia que le ocasiono llamándole á esta su casa, pero se trata de un asunto muy serio, muy importante, trascendental...

—Explíquese usted, señora; veamos de qué se trata.

—Trátase de mi hija. Pura quiero que haga la primera Comunión; ¿no le parece á usted bien, Reverendo Padre?

—¡Oh, muy bien!

—Y á fin de que la haga debidamente deseo que usted, cuya virtud y ciencia son tan conocidas, se digne encargarse de su preparación... ¿quién mejor que usted?

¡Es usted tan ilustrado! ¡Tiene usted tanto don de gentes! ¡Es usted tan admirado en el púlpito! ¡Es tanto su valimiento con la alta sociedad!...

La verdad es que su Orden está de enhorabuena con la adquisición que ha hecho de usted... Por eso dije; llamaré al Padre y le encomendaré la preparación espiritual de mi hijita... ¿que le parece á usted, Reverendo Padre?

—Estoy á disposición de la señora.



—Gracias. Pero usted me permitirá hacerle algunas observaciones en orden á su conducta con mi hija.

—Si, señora.

—Mi hija, Pura, es como su nombre, pura; un angel de alas blancas descendido del cielo para perfumar la tierra...

—Si, señora.

—Paloma inocentísima y sin hiel desconoce completamente la malicia del mundo, pues acaba de salir del colegio, como la mariposa de su capullo, y solamente trae en el alma ideas castas y pensamientos espirituales...

—Si, señora.

—Se lo advierto á usted para que esté muy sobre aviso respecto al modo de entenderse con ella. No le hable usted de esas cosas escabrosas, que estarían en su lugar si se tratase de otra niña experimentada y corrida.

Mi Pura es la gota de agua cristalina que gotea del peñasco: la flor no herida aún por las espinas; el rayo de luz nunca eclipsado por ninguna nube...

—Si, señora.

—Por consiguiente, Reverendo Padre, trate usted á mi hija con exquisito cuidado; háblela con tiento; ¡ay! una sola palabra indiscreta le abriría un mundo desconocido y se escandalizaría.

—Si, señora.

—Tratándose de ella, no es preciso que despliegue usted ese ardiente celo por la gloria de Dios, que forma su especial carácter y que tanta fama le da de santo misionero... Se lo advierto porque, acaso, sin usted mismo quererlo, sin intentarlo, sin preverlo, podría escandalizarla... ¡Es ella tan inocente! ¡tan pura! ¡tan angelical!...

¿Comprende usted, Reverendo Padre?

—Si, señora.

—Bueno. Pues desde ahora mismo puede usted comenzar sus lecciones.

Voy á llamar á mi hija... Adiós.

—Adiós.

#### ESCENA SEGUNDA

#### EL FRAILE SOLO

—Pues, señor. . ¡Bueno está esto!...

Yo soy muy docto, yo muy ilustrado, yo muy santo, pero... no me la escandalice usted... ¿Qué clase de mujer será esa niña, que se teme que un sabio y santo la escandalice?



A la cuenta debe ser una criatura candidísima, inocentísima, ultraterrenal... ¡Allá veremos! Entretanto, humillemos nuestro amor propio bastante maltrecho por la aristocrática y cultísima Marquesa que, después de haberme dado incienso me da con el incensario...

¡No me la escandalice usted! ¿Por quién me habrá tomado la ilustre dama?... Pero me parece que ya viene mi discípula... oigo pasos... ella es...

## ESCENA TERCERA

## EL FRAILE Y LA DISCIPULA

Buenos días, Padre.

—Venga usted con Dios, señorita.

¡Uf! ¡qué alta es usted!

Sí, yo soy más alta que mamá. Ella quiere vestirme de largo, pero yo digo que *nones*, porque sólo tengo diez y siete años...

—¿Y qué estaba usted haciendo ahora? ¿rezando?

—¡Cá! Leyendo una novela...

—¿Le gustan á usted las novelas?

—Mucho. Sobre todo las francesas... ¡son tan sentimentales! ¡Me gustan tanto los diálogos de damas y galanes!... Me embelesan tanto los apasionamientos del galán y los desvíos de las damas... A veces me irrito contra ellas, porque hacen sufrir demasiado...

—Y por la noche, ¿no hace usted el *Cuarto de hora de Meditación* de Santa Teresa?

¡Oh, nunca! Eso es muy fastidioso... Prefiero ir al teatro con mamá... Allí me divierto mucho con las comedias, sobre todo si tienen pasajes sentimentales...

—Pero, al menos, durante el día, ¿hará usted un rato de lectura espiritual?

—No, señor, lo más frecuente es ocuparme en escribir á mi novio.

—¡Ah! ¿pero tiene usted novio?

—Sí, señor. Y la criada es quien nos trae y lleva las cartas.

—Pero ¿lo sabe mamá?

—No, ni hay para qué.

—Bien, señorita Pura; supuesto, pues, que dentro de quince días va á hacer la primera Comunion, convendría olvidar todo eso para mejor prepararse al más hermoso acto de su vida. ¿No le parece?



—Muy bien; pero pida usted á Dios que pasen pronto los quince días.

—¡...!

—Y mañana empezará usted á prepararme, ¿eh?... Pues, adiós, Padre, hasta mañana.

—Adiós.

ESCENA CUARTA

*Desenlace*

EL FRAILE Y LA MARQUESA

—¿Que tal, Reverendo Padre? ¿qué le ha parecido mi hijita? Un ángel, Padre, un ángel. Yo se lo tengo dicho á mi marido... No nos merecemos á Pura... Algún día nos sorprenderá con la idea de hacerse monja... ¡Cómo si lo viera! Porque ya vé usted, Reverendo Padre, niñas tan angelicales como ella, tan inocentes, tan piadosas, seguramente no las habrá usted visto.

¿No es verdad? Por supuesto, el mundo es para ella una región desconocida... ¿Y cómo han dado la primera lección? Supongo que usted habrá tenido un tacto especial para tratar ese lirio de pureza... habrá puesto extremado tiento en sus palabras... na la le habrá hecho que pueda escandalizarla... ¿no es así?

—Así es, señora; ella, ella ha sido quien me ha escandalizado...

*Azuel.*

---

← SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA →

---

*Federación Agrícola Catalana Balear de Barcelona.--Comisión ejecutiva para la creación de un Banco Nacional Agrario. —Ramalleras, 19-Barcelona.*

La Federación Agrícola Catalana-Balear ha publicado un interesante folleto-contestación á la información realizada en el semestre anterior, entre las asociaciones agrícolas y la prensa técnica de España sobre el proyecto de creación del Banco Nacional Agrario.

La Federación, dice en síntesis, que el Banco Nacional



Agrario de España se propone: «Acumular cuantos recursos financieros existan para que el agricultor *pueda* aumentar el valor de la tierra. Poner por obra todos los procedimientos conocidos para que el agricultor *pueda* realizar este valor.»

La trascendencia de las cuestiones tratadas en el folleto, lleno de doctrina y de datos, puede estimarse por el índice que copiamos:

El Banco Nacional Agrario de España.—Frente á los escépticos.—Frente á los «intereses creados» —El Banco de España.—El Banco Hipotecario de España.—Las instituciones de Crédito Agrícola.—Instauración del Crédito Agrícola desde abajo.—El Crédito Agrícola desde arriba.—Por el crédito personal y pignoraticio —Contra la usura.—Del Capital Agrícola.—Gastos del capital y el capital como elemento de producción.—El interés del dinero.—El capital como instrumento de crédito.—La mercantilización de la agricultura como medio de abaratar el capital.—La cuenta corriente de crédito aplicada á la agricultura.—El capital circulante.—Valorización de la propiedad.—Por el capital circulante.—Por la colonización interior.—Por las obras públicas —Por el giro y descuento á la exportación.—Movilización del VALOR de la propiedad inmueble.—Enseñanza.—El Banco Nacional Agrario como un todo orgánico.—Mecanismo financiero y bancario del proyecto —Organización y carácter nacional del Banco.—Naturaleza mercantil del Banco Agrario.—Aportación de fondos para realizar el proyecto.—Capital acciones.—Obligaciones y bonos Agrarios.—Depósitos de efectivo.—Redescuentos.—Equilibrio bancario.—Intervención del Estado.—Modo de operar con los Sindicatos Agrícolas.—Sucursales y Delegaciones.—Operaciones que hará el Banco.—Conclusión.

\* \* \*

«Devoción de los doce segundos viernes de cada mes del año», consagrados á la Virgen de los Dolores, por el Rdo. D. Manuel Barguñó y Morgades, Pbro.—E. SUBIRANA, Editor y librero Pontificio.—Calle Puertaferri, n.º 14, Barcelona.

No es una devoción nueva, sino un estímulo y una ocasión oportunísima para la práctica de devociones tan antiguas y saludables como son la frecuencia de sacramentos y el culto y veneración que el pueblo fiel ha profesado siempre á la Virgen de los Dolores. Porque en definitiva á ellas se reduce ese piadoso ejercicio de los *doce segundos viernes de mes* que el reve-



rendo Barguñó propone, en este libro, á los devotos de María Dolorosa, y que hará sin duda buena compañía entre otros tan recomendables como son los siete Domingos de San José, los trece Martes de San Antonio, los nueve primeros Viernes de mes. En las meditaciones de este libro encontrarán los fieles vivas efusiones de piedad, y aun independientemente del ejercicio de los *doce segundos viernes*, les servirán para acompañar á María angustiada en sus grandes aflicciones. *Un elegantísimo tomito en 16.º, impreso en fino papel, á ptas. 0'50.*

\* \* \*

«*Theologiae Moralis.*» *Programma accommodatum operi Padres Gury-Ferreres, S. J., á R. P. Francisco X. Tena, ejusdem Societatis.*—E. SUBIRANA, Edit. y lib. Pontificio.—Puertaferrisa, 14. Barcelona.

El solo anuncio de este «Cuestionario,» será para muchos Seminaristas y Sacerdotes causa de satisfacción, porque su empleo ayudará en gran manera así al estudio como al repaso de la Teología Moral. Calcado exactamente sobre el texto de *Gury-Ferreres*, siguiéndole paso á paso en todas las preguntas será auxiliar utilísimo para el estudio de dicha obra, pues precisada y concretada cada una de las cuestiones y materias en la fórmula breve de una *pregunta*, apuntadas todas las divisiones, desglosado cada uno de los matices de un mismo tema, se conseguirá una mayor claridad y fijeza de ideas, y una gran simplificación en el recuerdo y el repaso de las lecciones. Adoptado en la clase de Teología Moral del Seminario de Barcelona, creemos que muchos Seminarios y aun Sacerdotes particulares se aprovecharán de él. *Un folleto en 4.º de 60 páginas, á ptas. 1.*

\* \* \*

«*Santa Clara de Asis,*» por el P. Leopoldo de Cherancé, O. M. C. Traducción del francés por una Religiosa Clarisa.—E. SUBIRANA. Edit. y lib. Pontificio.—Puertaferrisa, 14 Barcelona.

Así como la vida del Salvador es la mejor apología del cristianismo, así la vida de Santa Clara puede también considerarse como una grande apología de la vida monástica contemplativa. Este parece haber sido el intento del autor, sin por eso traspasar jamás los límites de una biografía rigurosa-



mente histórica. No se trata, pues, de una árida historia crítica ni de investigaciones eruditas acerca de ignoradas fuentes; pero el P. Cherancé ha sabido aprovechar maravillosamente las que ya existían y ha llegado á la escrupulosidad en la exclusión de todo cuanto presentase caracteres de leyenda ó no ofreciese garantías suficientes de exactitud. Sobre este sólido fundamento y en particular sobre la *Vita S. Clarae*, de Tomás de Celano, contemporáneo de San Francisco y su primer cronista, ha construido esta obra, de elegantes líneas, de amenidad incansable, y de alto valor espiritual. Porque en la amabilísima figura de la primera discípula de *Pobrecillo de Asís*, sobre la cual irradió poderosamente el resplandor de aquel renacimiento de vida evangélica que salvó entonces á la Iglesia, ha trazado un ejemplar perfecto de la religiosa contemplativa, y como un tratado práctico de las excelencias, caminos y virtudes de este género de vida religiosa. *Un tomo de 33 páginas, 2 ptas. en rústica y 3 en tela.*

\* \* \*

«*Imitación de los Angeles*», por el abate Chardon, Vicario general de Clermont. Traducida de la 2.<sup>a</sup> edición francesa, por M. de Sagredo.—E. SUBIRANA, Edit. y lib. Pontificio.—Puertaferrisa, 14. Barcelona.

Al lado de una precisión nada común por lo que toca á la teología angélica, exhálase de toda la obra un penetrante perfume de piedad sana y robusta... Leerla es ponerse al habla con los ángeles, palpar sus maravillosas cualidades, sentir su soberano influjo en los diversos órdenes de la vida; y como fruto de todo esto, admirarlos, quererlos é *imitarlos*. Pocos libros como este logran hacernos más familiar la vida interior y más connatural con nuestro modo de ser la santidad. Es un mundo nuevo de aires más puros y delicados que los de la tierra, donde el alma respira á sus anchas el amor á Dios y á todas las cosas santas.—Espárzase, pues, profusamente esta obra en colegios, seminarios, casas religiosas y demás centros de educación. Sea el libro de lectura espiritual de la joven, de la madre, del hijo y del hombre entregado á los cuidados materiales de la vida, porque ninguno hay que más dulce y suavemente nos lleve á pensar y querer las cosas celestiales á través de este mundo angélico tan poco imitado cuanto menos conocido. *Un elegante tomo en 8.<sup>o</sup> de 104 páginas, ptas. 2'25 en rústica y 3 encuadernado.*



**Altars, Imágenes, Andas, Tabernáculos, Monumentos**  
y toda clase de objetos de arte  
para el culto divino. Estudio-Taller de Talla, Escultura y  
Dorado de **Bellido H.<sup>nos</sup>, Colón, 14, Valencia.**

---


GRAN FÁBRICA NACIONAL  
DE  
MEDALLAS RELIGIOSAS  
Y  
**FICHAS BONO**

En toda clase de tamaños, metales y precios.

Plateado, dorado, nikelado y barnizado de toda clase de ob-  
jetos de metal nuevos y usados.

**B. SERRANO**

BILBAO





# VINOS DE MISA

DE LA

**Sociedad Exportadora Tarraconense**  
*Sucesora de J. de Muller.-Tarragona*

Esta casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos de Misa, á cuyo fin los elabora directamente en las épocas de las vendimias, seleccionando las mejores cosechas de los viñedos de la región, y sujetándose del modo más riguroso á las prescripciones dadas por la **Santa Inquisición Romana** en su FERIA IV, día 6 de Agosto de 1896.

Ofrecemos á los señores Sacerdotes que nos quieran honrar con sus pedidos las mayores seguridades por certificados de varios Ilustrísimos Prelados que se han dignado recomendar nuestros Vinos á su Clero.

Por fin, el hecho de que nuestro Director Gerente Don José de Muller haya sido agraciado con el título oficial de **Proveedor de Su Santidad**, prueba del modo más fehaciente la confianza que merecen.

**Muestras á disposición de los Sres. Sacerdotes que las pidan**

REPRESENTANTE EN EXTREMADURA:

**Don Gabriel Rosado.**—*Portal Llano, 39.*—**Cáceres**

---

## VELAS DE CERA PARA EL CULTO LITÚRGICAS.-GARANTIZADAS MARCAS REGISTRADAS

Calidad **Maxima**, para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

Calidad **Notabili**, para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación **AUTÉNTICA** del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.

**Resultado** completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

---

**Envios á Ultramar**

**Fabricante: Quintín Ruiz de Gauna**

**VITORIA** (España)

*Representante en Extremadura:*

**D. Gabriel Rosado.**—*Portal Llano, 39, Cáceres*



# FÁBRICA

— DE —

# RELOJES DE TORRE

— Y —

# Fundición de Campanas

## MOISÉS DÍEZ

## PALENCIA



Esta es la más importante en su género en España; superficie ocupada por la fábrica: 8.000 m.<sup>2</sup> 60 obreros.

Refundición de campanas rotas á precios sumamente reducidos; pago al contado ó á plazos, á voluntad del interesado.

**Nota importante.**—No es necesario enviar las campanas rotas á la fábrica hasta que las nuevas obren en poder del interesado y sean de su agrado completo.

PÍDASE EL NUEVO CATALOGO ILUSTRADO

con cerca de 100 grabados



GRAN TALLER-ESTUDIO

DE

Escultura y Pintura Religiosa

Instituto Católico de Arte Religioso

Premiado en varias exposiciones de Bellas Artes

JOSÉ QUIXAL

Escultor estatuario y constructor de Altares

Calle de Villarroel, 50

BARCELONA

*REPRESENTANTE EN CACERES*

La Imprenta y Librería Católica.—Portal Llano, 39

donde se reciben toda clase de encargos y pueden verse Catálogos

Sellos de Cautchoux

Se envían por correo, certificado,  
desde DOS pesetas en adelante

PEDID CATÁLOGO

A. MORALES. — IMPRESOR. — CORDOBA

SE NECESITAN REPRESENTANTES

EN ESTA LOCALIDAD = = = =





# GRESHAM

Life Assurance Society, Ltd.

COMPañÍA INGLESA

D<sup>ca</sup>

## Seguros sobre la Vida

Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS:

Activo .....	}	1900. — Ptas. 191.934.570
		1910. — » 261.650.244

Cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas: **Ptas. 669.127.825**

Beneficios declarados en 1910. . **Ptas. 7.875.000**

La GRESHAM se ha sometido á las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo de 1908 sobre Registro é Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES

(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal Española

Calle de Alcalá, núm. 18, moderno (38 antiguo).—Madrid

(edificio propiedad de la Compañía)

DIRECTORES DE LA SUCURSAL: G. & D. SMITHER

Inspecciones y Agencias en:	}	Barcelona, Plaza de Cataluña, 9
		Bilbao, Gran Vía, 18
		Málaga, Marqués de Larios, 4

### Cáceres, Plaza Mayor, 49

y Agencias en las principales ciudades del Reino

BANQUEROS EN LON- DRES. . . . .	}	Banco de Inglaterra.
		London Joint Stock Bank, Ltd.
		Glyn, Mills, Currie & C. <sup>o</sup>

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España.....	}	MADRID
Crédit Lyonnais .....		

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca

Anuncio autorizado el 31 de Julio de 1911 por la Comisaría General de Seguros



Medicamento aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona

RECOMENDADO POR TODA LA CLASE MÉDICA

INTERESANTE SU LECTURA Á LAS FAMILIAS

# Elixir Calloí

TÓNICO GENERAL DEL ORGANISMO

RECONSTITUYENTE natural y DIGESTIVO de primer orden

REMEDIO EFICAZ

CONTRA LA

DEBILIDAD NERVIOSA Ó NEURASTENIA

EN TODAS SUS MANIFESTACIONES

USADO ADEMÁS CON GRAN ÉXITO en el RAQUITISMO ó CRECIMIENTO DEFECTUOSO DE LOS NIÑOS, en las DISPÉPSIAS ó DIFICULTAD DE DIGERIR; en la ANEMIA ó POBREZA DE SANGRE; en la CLOROSIS ó PALIDEZ DEL ROSTRO; en las CONVALESCENCIAS y en todos los estados de DEBILIDAD GENERAL



Las falsificaciones serán castigadas con arreglo á la ley



## Substancias de que se compone el ELIXIR CALLOÍ

Este ELIXIR, preparado con medicamentos químicamente puros, constituye un verdadero **Alimento de ahorro**; es agradable al paladar y completamente transparente. Reune en su composición todos los materiales que son necesarios para combatir la debilidad general del organismo, sea cualquiera su causa, y es además rápido en sus efectos, de modo que desde las primeras tomas se observa una mejoría muy acentuada.

Consta en primer lugar de **glicerofosfatos**, sustancias perfectamente asimilables y que proporcionan al organismo, según opinión de los químicos más eminentes, el **fósforo**, en una forma que pudiéramos llamar **viviente**, y por eso la Terapéutica Moderna se vale de ellos, siempre que es necesario estimular la nutrición y actividad general del organismo. He asociado además á este ELIXIR la **Nuez de Kola**, planta originaria del Africa Central, cuyas aplicaciones son muy numerosas ya que son muchas sus virtudes medicinales.

La **Kola** regulariza los movimientos del corazón, normalizando la **circulación de la sangre**; aumenta la **fuerza muscular**, excitando las **fibras motoras del organismo**; entona el **sistema nervioso**, en virtud de una **acción** hasta hoy desconocida; favorece la **secreción de los jugos gástricos**, y por último, es un medicamento **antidiarreico** por excelencia y **antiséptico intestinal** de primera fuerza.

La **Pepsina**, sustancia que también contiene este ELIXIR, es un fermento gástrico cuya acción como agente **digestivo** es muy notable porque **facilita la digestión** á las personas de **estómago delicado**, que unas veces ó arrojan los alimentos ó los digieren mal. Además, asociado en este ELIXIR, á los **glicerofosfatos** y á la **Kola**, contribuye á la mejor asimilación de estos medicamentos.



Echando, pues, una ojeada sobre la composición de este **ELIXIR**, se comprende bien que los medicamentos de que está formado se completan siempre y así lo manifesté en la comunicación que respecto á este específico dirigí á la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona en 30 de Junio de 1897. Además la pureza de sus componentes y la exquisita pulcritud con que está elaborado son una garantía para el médico que desee estudiar la acción terapéutica simultánea de las sustancias de que consta este **ELIXIR** y para el enfermo que toma en cada caso lo que necesita para su completa curación.

## Enfermedades en que está indicado el **ELIXIR CALLOL**

Numerosos son los casos en que se ha empleado este **ELIXIR** con éxito verdadero y así lo demuestra el creciente favor que le han dispensado en poco tiempo la clase médica y el público en general.

Voy á citar á continuación algunos casos en que su empleo ha producido brillantes resultados.

En la **Neurastenia ó debilidad nerviosa por agotamiento**, enfermedad propia de todas aquellas personas extenuadas por excesos de todas clases y principalmente por abusos de trabajo intelectual, produce este **ELIXIR** efectos admirables. Los dolores profundos de cabeza, fatiga, insomnio, dolores medulares, desarreglos gástricos y demás padecimientos que consumen poco á poco al enfermo y terminan en el abatimiento, impotencia y postración general, desaparecen al poco tiempo con el uso de este específico, notándose ya desde las primeras tomas un aumento de fuerza y de agilidad que ponen rápidamente al enfermo en estado de completa curación. Por eso deben tomarlo todas aquellas personas nerviosas é impresionables cuyo organismo está desequilibrado y sujeto á tan variadas sensaciones que el individuo pasa rápidamente de la excitación nerviosa más exagerada al abatimiento, melancolía y decaimiento general.

Por la misma razón deben tomarlo muchas señoras quienes á causa de su delicada sensibilidad, sienten de continuo mareos, desvanecimientos y terribles trastornos que comprometen á menudo su salud.

Todo cuanto acabamos de mencionar reconoce por causa la debilidad nerviosa en todas sus manifestaciones (astenias nerviosas) y en todas ellas este **ELIXIR** es de efectos inmediatos.

**DOSIS:** 2 cucharadas al día, una al principio de cada comida ó inmediatamente después, ya sola ó mezclada con un poco de tila.

En el **Raquitismo ó crecimiento defectuoso de los niños** son también muy patentes los efectos de este **ELIXIR** y por eso muchos facultativos lo prescriben para combatir esta enfermedad. La deformación de los huesos, el mal humor, vómitos, diarreas y malestar que experimenta el niño se desvanecen poco á poco con el uso de nuestra medicación; continuando su empleo adquiere el hueso dureza y elasticidad, y la fibra muscular fuerza y robustez; se suprimen desde luego las diarreas, camina el niño con más facilidad, creciendo fuerte y vigoroso y desapareciendo en él ese estado de decrepitud que predispone á su organismo débil al desarrollo de enfermedades infecciosas. La **DOSIS** á que debe emplearse en estos casos ha de ser muy pequeña, (una cucharadita de café al principio de cada comida) y su sabor agradable le hace preferible al aceite de hígado de bacalao al que sustituye con ventaja.

En la **Anemia ó pobreza de sangre**, se han observado también efectos muy notables con el uso de este **ELIXIR**. La falta de apetito y repugnancia de los alimentos, las neuralgias, desarreglos nerviosos y palpitations del corazón cesan muy pronto, aumenta desde luego el apetito, notándose mayor energía en la circulación de la sangre y una sensación especial de bienestar que alienta al enfermo y le convence de la eficacia de este medicamento. Todo cuanto hemos dicho respecto á la anemia es aplicable á la **clorosis** que no es más que la anemia del bello sexo acompañada de palidez y demacración del rostro, vértigos, desarreglos menstruales, y otros síntomas nerviosos que terminan con frecuencia en el **histerismo**. El uso continuo de este **ELIXIR** ocasiona cambios muy notables en el organismo, pues recobra poco á poco el rostro su color natural, desaparece la melancolía tan propia de esta enfermedad, calmanse los dolores de las menstruaciones, regularizándose éstas periódicamente y se modifica de tal modo el estado general de la enferma, que de taciturna y triste tórnase alegre y lozana, notándose muy pronto el benéfico influjo que esta medicación ejerce sobre la nutrición general.

**DOSIS:** Una cucharada mediana al principio de cada comida. De 2 á 3 al día.



Cura también este **ELIXIR** la **dispepsia** ó **pereza de digerir**, enfermedad muy ligada á la **neurastenia** y consecuencia muchas veces de ella. La **Dispepsia** ocasiona al enfermo trastornos de diferentes clases como **vómitos, diarreas, angustia, sudores fríos, soñolencia** después de las comidas y **una tensión y abotagamiento de estómago** tan grandes, que el individuo se vé obligado á aflojar sus vestiduras con el objeto de evitar la compresión que éstas ejercen sobre el indicado órgano. Sin más que considerar la composición de este **ELIXIR** se podrá ver lo indicado que está para combatir esta enfermedad, pues además de **fortalecer el estómago, facilita la digestión y tonifica el sistema nervioso**, factor muy importante y que deben tener en cuenta todas aquellas personas que experimentan los horrores de una **mala digestión**.

*DOSIS: Una cucharada grande al final de cada comida, pudiendo tomarse ya sola ó bien mezclada con una cantidad igual de un infuso de manzanilla ó de anís.*

En la **Albuminuria fosfatúrica**, acompañada de fatiga intelectual y debilidad muscular, desaparecen una y otra así como los dolores **lumbares** tan característicos de esta enfermedad.

En la **obesidad** y en la **diabetis**, véanse desaparecer la fijeza de piernas y el desfallecimiento tan propios de los enfermos aquejados de estas dolencias.

En la **ataxia, lumbago crónico y sciática**, siéntese al principio un hormigueo especial muy molesto pero es pasajero ya que muy pronto cesan los dolores y se siente el enfermo con más fuerza para andar.

Además, en las **convalecencias de enfermedades agudas** son muchos los facultativos que recomiendan este **ELIXIR**, pues estimula rápidamente el organismo, recobrando el estómago su **fuerza digestiva**, el sistema nervioso la **excitabilidad** que le es propia y el sistema muscular su **energía contráctil**.

Teniendo en cuenta pues que **éste preparado**, es á la vez **tónico, reconstituyente y digestivo** hay algunos prácticos que lo prescriben hasta en casos de **enfermedades incurables por consunción**, pues con el uso del mismo adquieren algunos enfermos un **alivio positivo** que favorece el cumplimiento de todas las funciones propias de delicado organismo. En general, puede decirse que el **ELIXIR CALLOL** es el **MEDICAMENTO DE LOS DÉBILES** y por lo mismo puede usarse con éxito en todos aquellos casos en que se necesite un estímulo para alentar y sostener la vida del individuo.

*DOSIS: En estos casos puede tomarse una cucharada mediana al principio de cada comida.*

Tenemos en nuestro poder dictámenes y opiniones de reputados facultativos que, en los casos arriba citados, recomiendan á sus clientes este **ELIXIR** prefiriéndolo á otros medicamentos similares por su **EFICACIA, ACCIÓN RÁPIDA Y GUSTO AGRADABLE**.

La falta de espacio nos impide insertar estos dictámenes, algunos de ellos muy notables y si únicamente diremos lo siguiente:

En 30 de Junio de 1897 se presentaron á la Real Academia de Medicina y Cirujía de esta ciudad seis frascos de este **ELIXIR** para que procediera á su análisis y una comunicación en la que se exponía el fundamento científico de su fórmula.

Vamos á copiar á continuación el siguiente

## DICTAMEN DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE BARCELONA

El farmacéutico de esta capital D. Rafael Callol, ha presentado á esta Academia varios frascos del **ELIXIR tónico, reconstituyente y digestivo** que prepara, solicitando un dictámen acerca de sus cualidades.

El elixir que elabora el Sr. Callol es á base de **Glicerofosfatos, Nuez de Kola y Pepsina** y constituye un preparado de gusto agradable, propio para combatir las afecciones para que están indicados sus componentes, como son; las **Astenias nerviosas, las Convalecencias, las Dispepsias, la Anemia, la Clorosis, etc., etc.** y reúne todas las buenas cualidades que deben distinguir á esta clase de formas farmacéuticas.

V.º B.º EL PRESIDENTE,  
Dr. D. E. Bertrán

Barcelona, 16 Julio de 1897

EL SECRETARIO PERPÉTUO,  
Dr. D. L. Suñé

## OBSERVACIONES QUE DEBEN TENER PRESENTE LOS QUE TOMEN ESTE ELIXIR

- 1.º Puede tomarse en todas las épocas del año siempre con sujeción á las dosis indicadas para cada caso particular.
- 2.º Las personas que obtengan pronto alivio que no dejen de tomarlo una temporada, siempre con toda regularidad, y así podrán convencerse de la eficacia de este medicamento.
- 3.º El enfermo puede tomarlo en cualquier estado y condición, siendo su empleo compatible con el de cualquier otra medicación.
- 4.º La gran aceptación que por parte de los señores facultativos y del público ha tenido este medicamento ha sido causa de que existan algunas falsificaciones é imitaciones, por todo lo cual prevengo al público que no es legítimo el frasco que no lleve la marca registrada cuyo facsimile va expresado en este prospecto y la firma del que suscribe **R. CALLOL**, impresa en las etiquetas y en el cuello de la botella. — Desconfiad de las imitaciones y pedid siempre **BLIXIR CALLOL**.



# ESPECIALIDADES DE LA CASA CALLOL DE BARCELONA

prescritas por todas las notabilidades médicas

---

**Discos Callol** para producir, aumentar y mejorar la cantidad de leche á las **madres y nodrizas**

Pídase el prospecto especial explicativo, que será remitido gratis escribiendo á Casa Callol. — Diputación, 273. — Barcelona. (España).

---

**Supositorios Callol (antihemorroidales)** = para adultos y para niños

**Eficaces en la curación de las almorranas**

Pídase el prospecto especial explicativo, que será remitido gratis escribiendo á Casa Callol. — Diputación, 273. — Barcelona, (España).

---

**Perlas Callol (Lombricidas)** para la extirpación =  
= completa de las **lombrices**

Pídase el prospecto especial explicativo, que será remitido gratis escribiendo á Casa Callol. — Diputación, 273. — Barcelona, (España).

---

**Supositorios Callol (simples)** =  
= para adultos y para niños

Sustituyen ventajosamente á las lavativas y =  
= **curan el estreñimiento**

Pídase el prospecto especial explicativo, que será remitido gratis escribiendo á Casa Callol. — Diputación, 273. Barcelona, (España).

---

**Óvulos Callol** De uso especial para =  
= **las señoras**

**Supositorios Callol (oxiuricidas)** =  
= para adultos y para niños

Curan el prurito anal y extirpan los **OXIUROS** ó **GUSANILLOS INTESTINALES**

---

Las especialidades de la casa **CALLOL** de Barcelona se venden en las principales farmacias de España y Ultramar

Nota. — Pueden pedirse también todos los productos de mi casa por la intermediación de las principales casas comisionistas de España, París, Londres, Hamburgo, Génova, etc. etc.